

J. METZEN
4 rue de la Colline
5700 SARREGUEMINES
France

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	92/7188		
A.	02 ABR 92		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	ED.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>	J.H.A.	<input type="checkbox"/>
ARCHIVO			

Sarreguemins, 29 de marzo de 1992

Sr. Patricio Aylwin Azócar
Presidente de la República
SANTIAGO -

Señor Presidente,

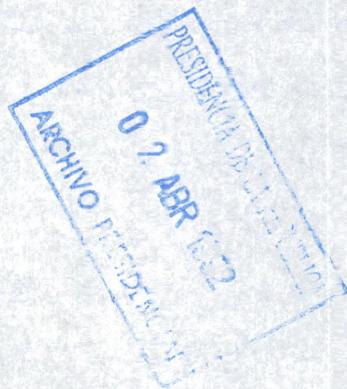
Me permito de manifestarle mi más profunda preocupación por la desaparición de JOSÉ JULIO LLAULÉN y de JUAN ELEUTERIO CHEUQUEPAN LEVIMILLA el 11 de junio de 1974, luego de sus arrestaciones por parte de carabineros en Lautaro. Me alegra de ver que encuestas fueron abiertas en algunos casos de desapariciones y espero que los responsables sean presentados a la justicia y que las encuestas acerca de la desaparición de otros cinco Mapuches: MIGUEL EDUARDO YAUFULÉN MAÑIL, JOSÉ DOMINGO YAUFULÉN MAÑIL, OSCAR ROMUALDO YAUFULÉN MAÑIL, ANTONIO CEFERINO YAUFULÉN MAÑIL y SAMUEL HUICHALLÁN LLANQUILÉN detenidos también el 11 de junio de 1974 traera el esclarecimiento acerca de la suerte que les ha sido reservada.

/./

Amnistía Internacional, asociación del
que yo formo parte no toma posición de la
cuestión de la cuestión de la concesión de
amnistías a las personas reconocidas culpables.

Ella estima de todas maneras que tales
medidas no deben impedir que
encuestas exhaustivas sean llevadas a cabo,
ni privar a las familias de sus derechos. Dichas
encuestas son indispensables no solamente
para que las familias sean informadas de
la suerte reservada a sus parientes, sino
pero para permitir que tales hechos no se
reproduzcan más.

Con mis sinceros respetos.



J. Pérez